



COMUNICACIÓN POR AVISO No. 131

26 DE SEPTIEMBRE DE 2024

**DIRECCIÓN TÉCNICA DE APOYO A LA VALORIZACIÓN  
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA JURÍDICA Y DE EJECUCIONES FISCALES**

El suscrito Subdirector Técnico Jurídico y de Ejecuciones Fiscales, hace saber

Que, los contribuyentes que se relacionan a continuación fueron ejecutados por la Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales del Instituto de Desarrollo Urbano a través de Procesos Administrativos de Cobro Coactivo.

Que, una vez finalizado los procesos de cobro coactivo relacionados en el presente aviso, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago de los correspondientes Títulos de Depósito Judicial.

Que fueron enviadas las correspondientes comunicaciones por correo, pero estas fueron devueltas por la empresa de correspondencia.

Que, en consecuencia, y conforme a lo establecido en el Artículo 568 del Estatuto Tributario y *modificado por el Artículo 58 del Decreto 19 de 2012*, se comunica por Aviso la devolución de los Títulos de Depósito judicial, los cuales correspondieron al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso de los diferentes procesos coactivos de la referencia, y se encuentran a su disposición para ser reclamados en el Banco Agrario de Colombia:

Calle 22 No. 6 - 27  
Código Postal 110311  
Tel: 3386660  
www.idu.gov.co  
Info: Línea: 195  
FO-DO-07\_V10



ISO 22301  
LLC i Certification  
572421



Instituto de  
Desarrollo  
Urbano



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



COMUNICACIÓN POR AVISO No. 131

26 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:								
762980	PEDRO MONROY MANCIPE	19.416.973	CL 18 10 33 LC 386	AAA0031DLFT	400100005592348	21/06/2016	\$ 147.390,16	Beneficio Local ACUERDO 180/2005	<p><b>REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL</b></p> <p>Proceso Coactivo: 16279/2011. Beneficio Local AC 180 DE 2005            Expediente: 762980            Dirección del predio: CL 18 10 33 LC 386            CHIP: AAA0031DLFT</p> <p>Respetado Señor;</p> <p>Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago de los Títulos de Depósito Judicial que a continuación se relacionan, los cuales correspondieron al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de la referencia, y se encuentra a su disposición para ser reclamados.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No. TÍTULO DEPOSITO JUDICIAL</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>4CC103005592348</td> <td>\$ 147.390,16</td> </tr> <tr> <td>4CC103005613549</td> <td>\$ 134.064,39</td> </tr> <tr> <td>4CC103005616092</td> <td>\$ 86.345,45</td> </tr> </tbody> </table> <p>Los anteriores Títulos de Depósito Judicial, podrán hacerse efectivos para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de licitud o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.</p> <p>Cordialmente,</p> <p><i>Nelly Patricia Ramos H</i></p> <p>Nelly Patricia Ramos Hernandez            Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales</p>	No. TÍTULO DEPOSITO JUDICIAL	VALOR	4CC103005592348	\$ 147.390,16	4CC103005613549	\$ 134.064,39	4CC103005616092	\$ 86.345,45
No. TÍTULO DEPOSITO JUDICIAL	VALOR																
4CC103005592348	\$ 147.390,16																
4CC103005613549	\$ 134.064,39																
4CC103005616092	\$ 86.345,45																
762980	PEDRO MONROY MANCIPE	19.416.973	CL 18 10 33 LC 386	AAA0031DLFT	400100005613549	05/07/2016	\$ 134.064,39	Beneficio Local ACUERDO 180/2005									
762980	PEDRO MONROY MANCIPE	19.416.973	CL 18 10 33 LC 386	AAA0031DLFT	400100005616092	06/07/2016	\$ 86.345,45	Beneficio Local ACUERDO 180/2005									

*Y.P.*

Calle 22 No. 6 - 27  
 Código Postal 110311  
 Tel: 3386650  
 www.idu.gov.co  
 Info: Línea: 195  
 FO-DO-07\_V10



ISO 22301  
 LLC Certification:  
 572421



Instituto de Desarrollo Urbano



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

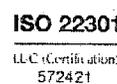


COMUNICACIÓN POR AVISO No. 131

26 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:
784978	GRACILIANO SAMACA PINEDA	79.521.462	CL 69B BIS 122A 40	AAA0141BEXS	400100007146069	16/04/2019	\$ 567.678,00	Beneficio Local AC 180 DE 2005	<p><b>REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL</b></p> <p><b>Proceso Coactivo:</b> 37031/2012. Beneficio Local AC180/2005 <b>Exp. Valoricemos:</b> 784978 <b>Dirección del predio:</b> CL 69B BIS 122A 40 <b>Chip:</b> AAA0141BEXS <b>No. TDJ:</b> 400100007146069 <b>Valor:</b> \$567.678,00</p> <p>Respetado Señor;</p> <p>Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que se autorizó el pago del Título de Depósito Judicial de la referencia, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado.</p> <p>El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.¹</p> <p>Cordialmente,</p> <p><i>Nelly Patricia Ramos H.</i></p> <p><b>Nelly Patricia Ramos Hernandez</b> Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales <small>Firma electrónica creada en 15/09/2021 04:51 PM</small></p>

Calle 22 No. 6 - 27  
Código Postal 110311  
Tel: 3386660  
www.idu.gov.co  
Info: Línea: 195  
FO-DO-07\_V10



Instituto de Desarrollo Urbano



ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.



**COMUNICACIÓN POR AVISO No. 131**  
**26 DE SEPTIEMBRE DE 2024**

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:						
832294	JESUS ANDRES DUQUE MONTEALEGRE	79.778.362	CL 23 80B 07	AAA0076BTEP	400100007627166	11/03/2020	\$1.443.000,00	Beneficio Local AC 523 DE 2013	<p align="center"><b>REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL</b></p> <p>Proceso Coactivo: 91416/2015. Beneficio Local AC523/2013            Expediente: 832294            Dirección del predio: CL 23 80B 07            CHIP: AAA0076BTEP</p> <p>Respetado Señor:</p> <p>Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, a Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago de los Títulos de Depósito Judicial que a continuación se relacionan, los cuales correspondieron al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de la referencia, y se encuentra a su disposición para ser reclamados.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No. TITULO DEPOSITO JUDICIAL</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>400100007627166</td> <td>\$ 1.443.000,00</td> </tr> <tr> <td>400100007728069</td> <td>\$ 313.582,29</td> </tr> </tbody> </table> <p>Los anteriores Títulos de Depósito Judicial, podrán hacerse efectivos para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.</p> <p>Cordialmente,</p> <p><i>Nelly Patricia Ramos H</i></p> <p><b>Nelly Patricia Ramos Hernandez</b>            Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales  <small>Firma electrónica generada en 25-09-2024 04:56 AM</small></p>	No. TITULO DEPOSITO JUDICIAL	VALOR	400100007627166	\$ 1.443.000,00	400100007728069	\$ 313.582,29
No. TITULO DEPOSITO JUDICIAL	VALOR														
400100007627166	\$ 1.443.000,00														
400100007728069	\$ 313.582,29														
832294	JESUS ANDRES DUQUE MONTEALEGRE	79.778.362	CL 23 80B 07	AAA0076BTEP	400100007728069	30/06/2020	\$313.582,29	Beneficio Local AC 523 DE 2013							

Calle 22 No. 6 - 27  
 Código Postal 110311  
 Tel: 3386660  
 www.idu.gov.co  
 Info: Línea: 195  
 FO-DO-07\_V10



ISO 22301  
 LLC Certification  
 572421



Instituto de Desarrollo Urbano



ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.



**COMUNICACIÓN POR AVISO No. 131**  
**26 DE SEPTIEMBRE DE 2024**

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:						
767232	ALFONSO CRUZ RUIZ	79.514.246	KR 78 BIS 581 45 SUR	AAA0051WXWW	400100005822145	28/11/2016	\$ 642.320,00	Beneficio Local AC 180 DE 2005	<p align="center"><b>REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL</b></p> <p>Proceso Coactivo: 20371/2011. Beneficio Local AC180/2005 Expediente: 767232 Dirección del predio: KR 78 BIS 581 45 SUR CHIP: AAA0051WXWW</p> <p>Respetado Señor:</p> <p>Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago de los Títulos de Depósito Judicial que a continuación se relacionan, los cuales correspondieron al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de la referencia, y se encuentra a su disposición para ser reclamados.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>NO. TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>400100005822145</td> <td>\$ 642.320,00</td> </tr> <tr> <td>400100007429344</td> <td>\$ 313.720,00</td> </tr> </tbody> </table> <p>Los anteriores Títulos de Depósito Judicial, podrán hacerse efectivos para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.</p> <p>Cordialmente,</p> <p align="center"><i>Nelly Patricia Ramos H</i></p> <p><b>Nelly Patricia Ramos Hernandez</b> Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales</p> <p><small>Tima mediática generada en 17-09-2021 12:13 PM</small></p>	NO. TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL	VALOR	400100005822145	\$ 642.320,00	400100007429344	\$ 313.720,00
NO. TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL	VALOR														
400100005822145	\$ 642.320,00														
400100007429344	\$ 313.720,00														
767232	ALFONSO CRUZ RUIZ	79.514.246	KR 78 BIS 581 45 SUR	AAA0051WXWW	400100007429344	25/10/2019	\$ 313.720,00	Beneficio Local AC 180 DE 2005							

Calle 22 No. 6 - 27  
Código Postal 110311  
Tel: 3386660  
www.idu.gov.co  
Info: Línea: 195  
FO-DO-07\_V10



ISO 22301  
LLC Certification  
572421



Instituto de Desarrollo Urbano



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.



**COMUNICACIÓN POR AVISO No. 131**  
**26 DE SEPTIEMBRE DE 2024**

**CONSTANCIA DE FIJACIÓN**

Con el objeto de comunicar a los interesados se fija el presente AVISO, en la página WEB del Instituto de Desarrollo Urbano, por el término de Un (01) día hábil, hoy 26 DE SEPTIEMBRE DE 2024, a las siete de la mañana (7:00 AM.).

**JUAN GUILHERMO PLATA PLATA**  
**SUBDIRECTOR TÉCNICO JURÍDICO Y DE EJECUCIONES FISCALES**

**CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN**

El suscrito Subdirector Técnico Jurídico y de Ejecuciones Fiscales del Instituto de Desarrollo Urbano deja constancia que el presente AVISO permaneció fijado en la página WEB del Instituto de Desarrollo Urbano por el término de un (01) día, y se desfija hoy 26 DE SEPTIEMBRE DE 2024, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 PM.)

**JUAN GUILHERMO PLATA PLATA**  
**SUBDIRECTOR TÉCNICO JURÍDICO Y DE EJECUCIONES FISCALES**

Que contra la comunicación de devolución de título de depósito judicial no procede recurso alguno.

Elaboró: Luis Enrique Hidalgo Rodríguez – Abogado Sustanciador STJEF – IDU  
 Revisor: Diego Fernando Hidalgo Maldonado – Abogado Revisor STJEF – IDU  
 Validó: Jairo Alexander Cabrera Guzmán – Abogado Revisor STJEF – IDU

Calle 22 No. 6 - 27  
 Código Postal 110311  
 Tel: 3386660  
 www.idu.gov.co  
 Info: Línea: 195  
 FO-DO-07\_V10



**ISO 22301**  
 LLC Certification  
 572421



Instituto de  
 Desarrollo  
 Urbano



ALCALDÍA MAYOR  
 DE BOGOTÁ D.C.